



Supersociedades habilita a 93 personas para examen de auxiliares de la justicia

Consulte la lista de habilitados que cumplieron los requisitos fijados por la entidad

Bogotá—26 de octubre de 2017—La Superintendencia de Sociedades habilitó a 93 personas para presentar el examen escrito, exigido dentro del proceso de conformación de la lista de auxiliares de la justicia.

La prueba se llevará a cabo el próximo 10 de noviembre y permitirá medir el conocimiento de los aspirantes a auxiliares en materia de insolvencia e intervención.

De acuerdo con el cronograma actual, los resultados del examen se conocerán el 21 de noviembre y el anuncio con la lista final de auxiliares el 29 de noviembre

Consulte la lista de auxiliares. [Aquí](#)